

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1898

LAMBAYEQUE: DECOMISAN SEIS KILOS DE ALCALOIDE COCAÍNA

Droga era transportada por su sujeto, camuflada en una mochila

En un operativo de interdicción contra el tráfico llícito de drogas efectivos policiales del Departamento Antidrogas-Región Policial Lambayeque en forma conjunta con personal de la Subunidad de Acciones Tácticas-SUAT PNP, decomisaron 6 kg de alcaloide cocaína. La intervención se realizó en el km 2 de la carretera antigua Panamericana Norte, altura del peaje Mocce, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.

Durante acciones de control, agentes policiales intervinieron el bus interprovincial de la empresa de transportes "Angel Divino", de placa de rodaje T8W-959, proveniente de la ciudad Nueva Cajamarca. Al revisar la identidad de los pasajeros, Elmer Bravo Chuque (50) tuvo una actitud sospechosa siendo intervenido por los custodios del orden.

En el registro de su equipaje de mano, que consistía en una mochila, la policía encontró tres paquetes circulares que contenían al parecer pasta básica de cocaína con un peso aproximado de 6 kg (seis kilos). En la prueba de orientación de campo de la sustancia con el reactivo químico Thiocinato de Cobalto, arrojó positivo para alcaloide cocaína.

El intervenido presunto autor del delito contra la salud pública-tráfico ilícito de drogas (TID) y la sustancia decomisada fueron trasladados al Área Antidrogas PNP Chiclayo, para las diligencias e investigaciones correspondientes con conocimiento del Ministerio Público.

Lima, 6 de noviembre de 2021









POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1898







